

Memorando
Gerencia Legal

GL- 90 -2023

Para: Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información

De: Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe de Registro de Federaciones y Asociaciones Deportivas

Asunto: Respuesta Memo-UAIP-M-060-2023

Fecha: 17 de marzo de 2023



Que en respuesta a la solicitud de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - INDES, el día 14 de marzo de 2023, bajo el número UAIP-M-060-2023, respecto a solicitar al Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas o a la Gerencia Legal del INDES todas las actas del periodo 2021, 2022 y 2023 de la Federación Salvadoreña de Ajedrez.

En relación a la información solicitada, esta institución manifiesta no tener ningún tipo de documento u archivo digital en relación a las actas emitida por la Federación Salvadoreña de Ajedrez. Las actas de cada una de las Federaciones y Asociaciones Deportivas inscritas en el INDES no forman parte de las obligaciones recogidas en la Ley General de los Deportes de El Salvador.

La elaboración de las actas, así como su resguardo, forma parte de las actividades administrativas de cada federación y asociación deportivas, con la finalidad exclusiva de dar testimonio de todo lo acaecido en las reuniones de Junta Directiva y Asambleas Generales.

Atentamente,




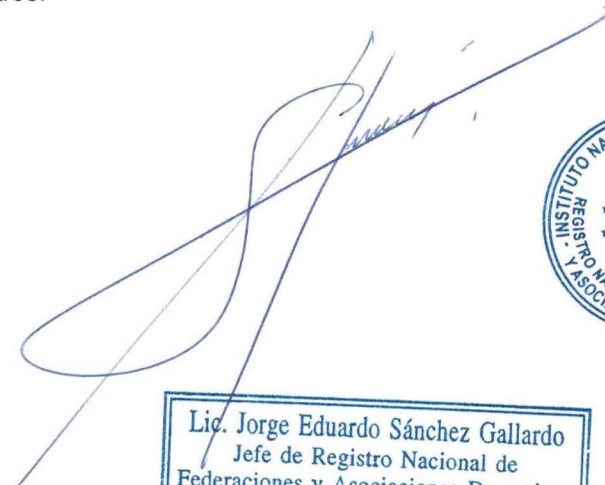
INFRASCRITO JEFE DEL REGISTRO NACIONAL DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS, HACE CONSTAR:

Que en respuesta a la solicitud de la UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - INDES, el día 14 de marzo de 2023, bajo el número UAIP-M-060-2023, respecto a solicitar al Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas o a la Gerencia Legal del INDES todas las actas del periodo 2021, 2022 y 2023 de la Federación Salvadoreña de Ajedrez.

En relación a la información solicitada, esta institución manifiesta no tener ningún tipo de documento u archivo digital en relación a las actas emitida por la Federación Salvadoreña de Ajedrez. Las actas de cada una de las Federaciones y Asociaciones Deportivas inscritas en el INDES no forman parte de las obligaciones recogidas en la Ley General de los Deportes de El Salvador.

En cumplimiento al Principio de Publicidad Registral, la presente constancia se expide de conformidad a las presentaciones e inscripciones que constan en los libros de este Registro.

En fe de lo cual, se extiende la presente CONSTANCIA, en la ciudad de San Salvador, diecisiete de marzo de dos mil veintitrés.



Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo
Jefe de Registro Nacional de
Federaciones y Asociaciones Deportivas


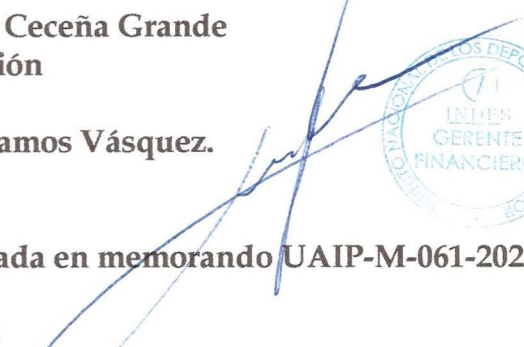
**GERENCIA FINANCIERA
MEMORANDO GF-02-43-2023**

Para: Lic. Carlos Eduardo Ceceña Grande
Oficial de Información

De: Lic. Jesús Ernesto Ramos Vásquez.
Gerente Financiero

Asunto: Información Solicitada en memorando UAIP-M-061-2023

Fecha: 22 de marzo de 2023



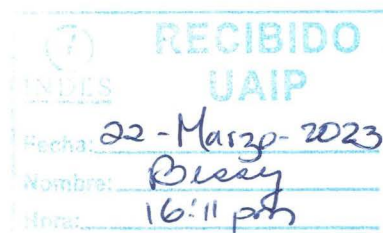
En Relación a memorando con referencia UAIP-M-61-2023, de fecha 14 de marzo de 2023, en donde solicita se remita información de los siguientes enunciados:

- Por este medio quiero solicitar a la Gerencia Financiera la siguiente información de la Federación Salvadoreña de Ajedrez: Presupuesto del año 2023, flujo de desembolso del presupuesto hasta la fecha.

R/ En relación al Presupuesto de la Federación Salvadoreña de Ajedrez del año 2023, hago del conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Relacionamiento entre INDES y las Federaciones, Asociaciones y Organizaciones Deportivas Nacionales, estas deben presentar el Presupuesto a INDES para ser aprobado por Comité Deportivo; por lo que le comento que dicho presupuesto se encuentra en trámite de revisión y autorización.

Asimismo, se adjunta el Flujo de Desembolsos del Presupuesto de la Federación Salvadoreña de Ajedrez, de enero 2023 a la fecha.

Atentamente,



INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

GERENCIA FINANCIERA

AREA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS

FLUJO DE DESEMBOLSOS DEL PRESUPUESTO DE LA FEDERACION SALVADOREÑA DE AJEDREZ ACTUALIZADO AL 22 DE MARZO DE 2023

Nº de Solicitud	AJEDREZ	Fecha de Recibido	Fecha de Pago	Monto
1	Desembolso (Enero)	31-01-2023	24-02-2023	\$ 6,602.73
2	Evento Nacional (Enero)	30-01-2023	24-02-2023	\$ 425.00
3	Desembolso (Febrero)	14-02-2023	24-02-2023	\$ 9,290.46
4	Evento Nacional (Febrero)	14-02-2023		\$ 300.00
5	Evento Internacional (Febrero)	14-02-2023		\$ 10,000.00
6	Desembolso (Marzo)	08-03-2023		\$ 8,928.66
TOTAL PROCESADO				\$ 35,546.85

[Handwritten signature]

